

Murcia

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

MILICIANO PLATÓNICO

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

La relación de las encarnizadas y heroicas luchas sostenidas durante la primera mitad del pasado siglo por los amantes del progreso contra los representantes de la España antigua, conmovió mi corazón de niño profundamente. Mi padre había sido actor en aquel drama del 54 y el 56, y yo le preguntaba alguna vez con interés excepcional: —¿Dí, papá, ¿es verdad que Sagasta ha sido miliciano?

—Ser miliciano era para mí algo extraordinario y sorprendente. El miliciano no en todo caso representaba la enemiga al militarismo, al clericalismo, al absolutismo, a todos los males de que la juventud modernista es tan devota. Recuerdo como si fuera ahora cuando hubiera oído la contestación, que ésta era indefectiblemente la misma: —Sí, hijo mío. Fue miliciano. Pero no se batió. Luego me enteré de una porción de detalles. Sagasta jamás vistió uniforme. Era casco lo que llevaba los ingenieros, ó mejor dicho, los Zapadores Minadores de la milicia. Pero D. Práxedes lo lució pocas veces. El 54 porque el cuartel no aún no existía. El 56, acaso porque sabiendo que iba a disolverse no quiso lucirlo frente al palacio de Medina, como tampoco lo lució el buen Espartaco.

A pesar de saber que no se batió, ni en San Gil, ni en la plaza de Antón Martín, el jefe del partido liberal me inspiró siempre simpatía invencible. Era al fin y al cabo uno de los nombres que más resonaron en mis oídos después de la gloria y uno de los pocos para quienes fui piadosa La Flaca. Prim, Topete, Serrano, Zorrilla, Orens, todos eran enemigos de aquel odiado y odioso régimen simbolizado en las llagas de san Patrocinio. Hubiérase batido ó no, yo siempre le miré con respeto. Aún puedo decir que me causaba indignación que las músicas de los batallones 72, el Trágala famoso, al desfilar por delante de la nueva casa en que se instaló Fornos y en que tenía su residencia don Práxedes. No sólo era partidario de la nueva Constitución, sino que me parecía que habría de ser uno de los valientes que derogasen el artículo 33.

No lo derogó. Al contrario. Vinieron otras Constituciones y otros tiempos. Cuando Cánovas encarnó una de las más odiosas reacciones que registra la Historia, la esperanza de la España liberal cifróse en él. Yo volví a preguntar al autor de mis días: —Papá: Sagasta fué miliciano. ¿No es cierto?

Y la contestación fué la misma: —Sí, pero no se batió, hijo mío. Héroe ó no, aquel señor era muy simpático, a pesar de su tupé descomunal y de sus labios belfos. Cuando fué llamado al poder, aún creía la gente que no caería, ó caería del lado de la Libertad. Cayó del lado de su provecho. Pero llegaba siempre a tiempo. Subía cuando la opinión reclamaba a voces que dejasen el poder los conservadores, cuando el ambiente era irrispirable. El morrión iba pareciendo ridículo, pero al fin era un símbolo. Esa lo que nadie se fijaba era en que nunca se lo había puesto D. Práxedes.

Y él, cada vez más retrógrado, más militarista, más clerical. Declaró la guerra a los Estados Unidos y se le rompió España en las manos. No importa. Don Práxedes, ¡qué simpático era! Había sido miliciano. En cuanto a batirse por la Democracia, se qua quam. Y ha vuelto otra vez y volverá aún si vive. El morrión parece ya desahogado por la sencilla razón de haberlo desahogado quien jamás se lo puso. Y ahora, cuando ya D. Práxedes había perdido hasta la gallardía para caer, y hasta la compasión ajena para morir, todavía hay gentes de buena fé candorosa que dicen: —¡Pobre señor Sagasta! Hay que perdonarle. Al fin y al cabo fué miliciano. A lo cual contestan inmediatamente mis recuerdos de niño: —Sí, pero no se batió. ¡Qué había de batirse!

Antonio Zozaya

PARIS

Como reniega un judío nacionalista

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

«¡V! que el ministro del Señor se estrechase la mano llamándole hijo; pero no creí en lo que vi, porque no soy tan inocente como Santo Tomas y sé que hay cosas que se ven y que son lo contrario de la realidad.—H. vds B.»

—Ese—decía Mirbeau señalando con el dedo—está completo. Y Henry de Bruchard, encarándose con él, agregaba: —Nada faltaba a tu ignominia; tú faltabas a la de los nacionalistas.

Pero uno y otro se equivocaban. No estaba «complet»; carecía de bautismo. Algo hacía falta a su ignominia, y era renegar de su religión. ¡Y siquiera estuviésemos en la España del siglo XV, amenazados por los boгуeros inquisitoriales! ¡Siquiera se arriesgase la libertad, la fortuna, la situación! Pero no. Lo único que hay que temer es que tres periódicos le insulten y que los equivocados no les den la mano con gusto.

Y por esto, en verdad, es suprema cobardía renegar como acaba de hacer lo Pollonnis.

En una Iglesia llena de flores el judío se arrodilla. —Gaston José, ¿renunciabas a Satanás? —Sí; renuncio. —¿A sus obras? —Renuncio. —¿A la pérdida jurídica? —Renuncio. —¿A las supersticiones hebraicas? —Renuncio. —Gaston José, ¿quieres ser bautizado? —Sí; lo quiero. —Te bautizo. Gaston José, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu y Santo, vade in pace el Dominus si tecum!

Los marqués que aún bueñan en ser gobernados por los Orleans, hicieron, al mismo tiempo que el judío delator de Dreyfus, el signo de la cruz. —En nombre del Padre, del... Y uno por uno, todos fueron «saliendo, contritos. Al pasar daban un ceremonioso apretón de manos al nuevo correligionario, al que, por los treinta dineros que el otro judío Meyer le dá por insular en el Gaultois a los hombres libres, venido de nuevo a su Dios—al otro.—Y ya se habían ido todos. Sólo quedaba el sacerdote que acababa de ejecutar, cumpliendo con su deber, el Sacramento bautismal. —¡Padre!...—murmuró Gaston Pollonnis. —¡Mil gracias! —No hay de qué... —Padre, aquí tiene usted para los pobres. —En mi barrio todos son ricos, caballero. ¿Cómo no lo sabe usted? Son ricos de dinero y la limosna espiritual que necesitan, no se las podemos hacer nosotros. —Padre... Y sin estrechar la mano que se le tendía, el viejo cura murmuró con voz de hiel: —Buenas tardes, señor... El cura había antaño servido en un barco. El mar, el cielo y la soledad, templaron su alma. —Mi deber—murmuró al encontrarse en su casa al lado de su madre—me obligaba a darle el cielo, pero no a darle la mano. —Sin embargo—dijo un hace presente debiste recordarle que tengo unos cuantos años, cuando la mujer de Gustavo Khan se hizo judía; el rabino que la bautizó—mostróse no sólo amable, sino entusiasta. El cura evocó la ceremonia—aquella de la sinagoga. Una mujer morena, joven, bella, de pie en medio de la fuente bautismal, completamente desnuda. Vió, con la imaginación, al rabino que vertía sobre las ebúrneas espaldas una concha de agua. —Fue una ceremonia del demonio!—murmuró. Y luego: —Pero aquella mujer no buscaba consideración y si iba hacia los correligionarios de su marido, es porque entonces todo el mundo se movía hacia ellos para escupirles el rostro.

E. Gómez Carrillo.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Ayuntamiento De la sesión celebrada por esta corporación municipal en el día de ayer sábado, solo dos asuntos de los que se trataron merecen especial mención. Fue el primero la lectura de las cuentas presentadas por la comisión de festejos, de los gastos realizados con motivo de los ver-

ficados durante las pasadas ferias, las que fueron aprobadas por los señores concejales. Ascenden estas a la respetable suma de pesetas 107,832'12, asunto que ha venido sirviendo de tema a tres diarios locales, entre los que se ha librado ruda campaña y que ya, como hecho consumado, habrán de dar al olvido. El otro asunto que, como decimos, no deja de tener interés, por la sola ó cabellera que puede traer consigo, fué una instancia del arrendatario de Consumos, solicitando el inmediato restablecimiento de límites para entrar en posesión de cuanto comprende el término municipal de Cartagena.

Enterado los señores concejales, fué autorizado el alcalde para que de acuerdo con el de la vecina ciudad de La Unión se vea el medio de acceder a lo que esta empresa reclama. También debemos mencionar el acuerdo tomado en esta sesión a propuesta del señor alcalde, por el cual este Ayuntamiento adquirirá ejemplares del precioso libro titulado «La canción de la vida», del que es autor nuestro querido amigo don Vicente Medina, cantor de los aires murcianos, a quien felicitamos.

Velada

En el Casino de San Antonio Abad, tendrá lugar en el día de mañana, festividad de la Purísima Concepción, una gran velada artística-literaria; a la que dará el precedente de las anteriores que en dicho Casino de recreo han tenido lugar, ha de ser de gran importancia y asistirá gran concurrencia. La parte artística estará a cargo de un conocido pianista de Cartagena, y la literaria será desempeñada por nuestro buen amigo don Enrique Rodríguez.

Fiestas

Con motivo de dar principio hoy en la vecina ciudad de La Unión a los grandes festejos organizados para la inauguración del nuevo templo construido a expensas de la caridad pública, tomará parte en los mismos una numerosa y escogida orquesta de esta localidad, bajo la base del notable sexteto del café de España, dirigido por el laureado maestro compositor don Antonio Alvarés.

Viajeros

Ha salido para Elche don Alfredo Javaloyes, músico mayor de la banda del regimiento de Sevilla. —En el tren correo de hoy sale para Madrid don José Martínez Requena, forjoso periodista de Cartagena y exdirector del Evangelio de esta localidad.

Obsequio

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma de infantería, serán obsequiados por la oficialidad del regimiento de España, los soldados de dicho cuerpo, con dos espléndidas comidas, servidas por el afamado restaurant de España.

El penal

La población penal de Cartagena, va disminuyendo en sentido inverso. El pasado miércoles ingresaron en este penal, el respetable número de 32 confinados, para cumplir condena por homicidio. A este paso, habrá necesidad de ir habilitando otro nuevo edificio de mayor cabida. 7 de Diciembre 1902.

El mitin de Molina

Ayer tarde se celebró en el pueblo de Molina el anunciado mitin para la constitución de las asociaciones agrícolas de los pueblos llamados de la ribera del río y para fomento de la cooperación, como medio de solucionar la mayor parte de los problemas que afectan a la modesta y sufrida clase de los trabajadores de la tierra. Antes del mitin A las dos de la tarde llegaron a Molina el iniciador é incansable propagandista de estas buenas ideas, el distinguido jóven don Luis Diez Guirao de Revenga, los representantes de los periódicos de Murcia y de Madrid y algunas otras personas que, simpatizando con el proyecto, acudían a presenciar el acto. Al llegar los expedicionarios a Molina ya se veían desde la entrada del pueblo grandes grupos de labradores que esperaban el momento de que comenzara el mitin. Entre la concurrencia que ya había en la plaza y los grupos que iban todavía llegando, se veía a los presidentes y representantes de las asociaciones agrícolas ya constituidas en esta huerta, que acudían a una reunión tan de su gusto y en la que por propia experiencia podían ilustrar a sus compañeros de Molina acerca de las bondades del pensamiento que con tanto entusiasmo habían acogido y ya han puesto en práctica.

El mitin

Comenzó a las tres de la tarde y se celebró en el espacioso salón de sesiones del Ayuntamiento. Aunque el local es amplio, en vista de la gran afluencia de gente, pues pasaron de mil los huertanos reunidos, se quiso por algunos que se celebrara en la plaza principal del pueblo; pero el señor Diez Guirao de Revenga les hizo de sístir con su consejo sobre la conveniencia de que se celebrara en un local cerrado, aunque, como ocurrió, tuvieran

que estar todos apañados y utilizando todas las habitaciones disponibles del piso principal del Ayuntamiento. Comienza el acto En cuanto pudo dominarse la natural confusión que se produjo para que la numerosa concurrencia quedara acomodada, se constituyó la mesa presidencial, formada por don Luis Diez Guirao de Revenga, que tenía a su derecha al delegado del gobernador, que lo era don Manuel Fernandez Reyes, y a su izquierda al alcalde de Molina. A la derecha de la mesa se agruparon los periodistas y a la izquierda tomaron asiento los presidentes de las sociedades agrícolas de la huerta de Murcia. Y dió comienzo el acto. Sr. Diez Guirao Don Luis Diez Guirao de Revenga pronunció un extenso discurso, elocuente y brillante, lleno de galanas imágenes y de ideas altamente apropiadas al fin perseguido y de las que se derivan provechosos enseñanzas para la clase trabajadora de la tierra y nobles anhelos de mejorar su actual condición. No podemos ni en ligero extracto sintetizar todo lo que dijo el señor Diez Guirao, que por ser mucho y bueno merecería una reproducción exacta. Comenzó expresando su satisfacción por el acto que se realizaba y su orgullo por lo bien encaminadas que surgían en las masas agrícolas las ideas de emancipación. «Ved en mí—dijo—a un hermano vuestro, que si no trabaja con el azadón trabaja con la pluma, como tantos otros para hacer lo posible por emanciparos de la tutela de la ignorancia, para hacer os despertar a la vida del progreso moderno.» Solicitó la unión de todos, porque es indispensable para estas empresas. El problema social se ha de resolver por medio del actor y de la confraternidad entre altos y bajos. Elogia al trabajador de los campos, y hace resaltar sus buenas condiciones y lo importante de su misión en la vida social. Cree que por el camino que hoy se trazan los obreros agrícolas murcianos conseguirán todos los respetos que merecen, sin que se amigue el que ellos deben a los propietarios y a las autoridades. Y conseguirán ser libres por la ordenada evolución de las ideas, no por los perjudiciales y violentos medios de la revolución. Excita a todos los reunidos a ejercer este derecho de asociación y a imitar la conducta de los huertanos de Murcia que ya la practican, concluyendo elocuentemente un párrafo que dá ocasión a que sus oyentes le interrumpian gritando: —¡Viva don Luis Revenga! —¡Viva don Ezequiel! Continúa enumerando los beneficios de la asociación, adelantando que la de Molina, puede trabajar mucho en los problemas que le afectan, como son el de la rebaja de tarifas para la exportación ferroviaria; la constitución de una Caja de Ahorros, dedicando con este motivo un recuerdo cariñoso al fundador de ella en Murcia don Francisco Rivas Moreno; al de la seda y al del imiento. Declara que con esta predicación no tiene otra ganancia que la que le proporciona la satisfacción del deber cumplido. Deteniéndose en la cuestión del pimiento pregunta: —¿Teneis interés en que se quite el aceite al pimiento? (Todos gritan: Sí, sí) Hace notar el cambio de Gobierno. El señor Silveira tiene prometido estar al lado de los huertanos y como esta promesa la ha de cumplir, es seguro que ahora dictará una resolución favorable a la huerta y para pedirla en este sentido se les dirijirán telegramas en el acto al presidente del Gobierno conservador y al ministro de Hacienda. Muchas voces: ¡Muera la adulteración! ¡Viva Revenga! ¡Viva Silveira! Dice el señor Diez Guirao que la huerta de Murcia ha tenido su participación en la caída del Gobierno liberal, porque todos los diputados amigos de los huertanos estaban allí esperando que se votara la cuestión del pimiento y tomaron parte en la votación de la proposición incidental, origen de la crisis. Hace constar la gratitud de los iniciadores del mitin, para EL LIBERAL y los demás periódicos locales y de Madrid que han favorecido estas campañas de la huerta. Da cuenta de la adhesión de los señores Pascetto y García Guillen, de Orihuela, y termina entre los aplausos entusiastas de todos y aclamaciones al rey, a los diputados, a la prensa y al pimiento puro. Señor Gil Amador De la comisión organizadora del mi-

tin y entusiasta propagandista de las ideas de asociación. Habla con gran viveza para dar las gracias al señor Revenga, a la prensa, al alcalde de Molina y a todos los que trabajan por redimir al pueblo del yugo de la explotación y el caciquismo. Saluda a los huertanos y a su presidente Morales. Pide la unión y la solidaridad porque es necesaria para... «En fin—dice—no quiero herir a nadie... La sociedad se encargará de darle una patada a lo que estorbe.» (Bravos y aplausos) Señor Sánchez Meseguer De la sociedad exportadora «La vega murciana.» Con el tono mesurado y discreto de este concido huertano, expone los beneficios de la asociación que ha transformado en una sola familia a la huerta de Murcia. La asociación no supone medios de violencia, sino los racionales y prácticos que ellos han empleado. Y en cuanto a la solución de lo del pimiento terminó diciendo: «Si ahora triunfamos nosotros, que tengan paciencia los contrarios, que bastante tiempo han estado campando por sus respetos.» José Guillén En nombre del Centro Obrero de Murcia habla breves frases para exponer la mala situación de la clase obrera en general y lo necesario que es su mejoramiento. Por la prensa El señor Bautista Monserrat, dice que como periodista de más edad de los allí reunidos, recoje con gratitud las frases que a los periódicos se han dirigido y alienta a los huertanos a proseguir en su obra. José Rodríguez Romero En nombre de los socialistas de Murcia pide también a los huertanos su perseverancia en las ideas que ya sienten y practican; hasta que no haya amos ni criados. «Unos opinan por Sagasta; otros por Silveira; yo no estoy por ninguno de los dos; estoy por la asociación.» (Una voz:—Ése es republicano.) Dice que la clase obrera no necesita la ayuda de nadie para triunfar en sus propósitos; y recomienda la revolución como único medio eficaz de llegar al fin que se persigue. Don José Castillo El joven abogado don José Castillo, en breves y sinceras frases elogia el acto y aconseja a los huertanos los procedimientos de prudencia que deben seguir para el logro de sus justos ideales. El resumen El señor Diez Guirao habla de nuevo para resumir lo dicho, deteniéndose especialmente a rechazar los procedimientos violentos aconsejados por alguno de los que hablaron; en su creencia de que lo más efectivo será lo que se haga sin echar mano de la turbulencia, sino de los procedimientos de paz y concordia. El concurso de los diputados y de cuantos han ayudado hasta aquí a los huertanos lo han logrado éstos por la súplica, no por la amenaza. De ese modo no hubieran conseguido un concurso tan grande, desinteresado y cariñoso. Y después de otras varias consideraciones termina el señor Revenga: «No vengo a satisfacer ambiciones personales y ya que no agradecimiento, deseo que se reconozca mi noble proceder. Los pueblos por la revolución llegan tarde y mal a donde se les quiere llevar, en cambio por la evolución bien pronto se les puede precipitar hacia el bien.» ¡Viva España! (Rodríguez Romero:—Vivan los trabajadores.) Nuevos y prolongados aplausos acogen este segundo discurso del señor Diez Guirao de Revenga. En el acto comenzaron a constituirse las asociaciones de los pueblos del río; constitución que hoy quedará terminada. Después del mitin Al concluir el mitin, los expedicionarios de Murcia, los organizadores del mitin y otras significadas personas de Molina fueron atentamente obsequiados en casa del señor Soriano Salomón. Aunque se habían adoptado algunas precauciones, concentrando en Molina varias parejas de la guardia civil, no fué necesaria su intervención en ningún incidente desagradable. El acto de ayer será sin duda muy

pr ovecchosos para los intereses de los agricultores de los pueblos del río. A este mitin, seguirá otro muy importante, a lo que parece en la vecina ciudad de Orihuela. Los telegramas Los que se dirigieran por la comisión organizadora a Madrid, están redactados en esta forma: Ministro Gobernación Reunidos grandioso mi Un agrario Molina representación pueblos ribereños Valle Segura para constituir asociaciones agrícolas, elevamos a V. E. fervorosa aspiración unánime, suplicando inmediata Real orden absolutamente prohibitiva mezcla aceite pimiento, ó sea salvación cierta agricultura regional, así estimada y patrocinada recientemente por partido conservador y por V. E. Amparados trascendental resolución guardármole eterna gratitud. Por la comisión organizadora. Guirao de Revenga, Meseguer García, Sánchez Lopez. Vallaverde.—Ministro Hacienda Impetramos V. E., protector generoso huertanos vega Segura, interese ministros Gobernación urgente pronunciamiento Real orden prohibición absoluta mezcla aceite pimiento. Acabamos acordarlo grandioso mitin Molina pueblos ribereños reunidos para constituir Asociaciones agrícolas en aspiración entusiasta. Deberémosle V. E. nuevos motivos nuestro profundo agradecimiento. Por Comisión organizadora: Guirao de Revenga.—Meseguer García y Sánchez López. Silveira.—Presidente Consejo Ministros Acabamos telegrafiar Ministros Gobernación y Hacienda celebración grandioso mitin agrario en Molina constituyendo Asociaciones agrícolas.—Acuerdo unánime, entusiasta Asambleas, ha sido suplicar V. E. influya decisivamente pronunciamiento inmediata Real orden prohibición absoluta mezcla aceite pimiento, rogándole urgente realización generosa promesa suya a huertanos, recientemente acreditado por resuelta actitud ante Parlamento. Saludámosle sinceramente reconocidos, donnosre Valle Segura. Por Comisión organizadora, Guirao de Revenga, Meseguer García, Sánchez López.

Reforma del Código civil

(POR TELEGRAMA) Proyectos de Dato Madrid 7 (12 n.) En la reforma del código civil introducir el señor Dato la parte referente al contrato del trabajo, ajustándola al orden en que se desarrollan hoy las industrias. Las reformas serán en los artículos, estableciendo las innovaciones de acuerdo con la jurisprudencia y con las observaciones que se han hecho después de publicados el código civil y la ley hipotecaria. El ministro proyecta modificaciones como la hipoteca naval y la división hipotecaria, para llegar a establecer acciones hipotecarias. Después del dictamen de la comisión de códigos, reformará la ley del jurado, inspirándose en sentido progresivo.

LA POLÍTICA

(POR TELEGRAMA) Los liberales Madrid 7 (12 n.) Se desmiente el rumor circulado nuevamente de la retirada del señor Montero Rios. Los fusionistas dicen que lejos de esto, está convenido con el señor Sagasta, en celebrar una reunión de exministros liberales, para acordar la marcha que debe seguir el partido y la campaña que debe emprender, con el fin de que los correligionarios vean que no les abandonan los prohombres del partido. Está acordado que la reunión se celebre en breve: pero no está fijada la fecha. Los canalejistas De provincias comunican que los demócratas que siguen al señor Canalejas, han empezado su organización en todos los distritos, preparando una enérgica campaña electoral. Los federales La prensa publica una protesta de varios federales, contra la elección del nuevo directorio del partido. El presupuesto Dice El Correo, que a pesar de anunciarse que el presupuesto se saldaría con déficit al liquidar en 31 de Diciembre, no obstante la baja en aduanas, en trigo y harinas, por la excelente cosecha, habrá un superavit de tres a cuatro millones.

CIEZA

Destrucción farmacéutica. Sonificar o adulterar los medicamentos es uno de los delitos más grandes que se pueden cometer.

La opinión y la prensa local aplauden con entusiasmo las energéticas medidas tomadas por el digno juez de instrucción, don Agustín Llopis, en represión del juego.

La Unión Agraria Española

El Congreso Regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria, celebrado en Sevilla durante los últimos días del mes de Septiembre, adoptó, entre otros, el acuerdo de dirigirse a V. E. en demanda respetuosa de que se sirva decretar el libre cultivo del tabaco en España.

Compárese la angustiosa situación que atraviesa la agricultura española en su mayor parte; la carencia total de trabajo que abruma al obrero rural y le hace vivir con vida efémera y pereciendo casi por falta de recursos y la infundada negativa a que este veneno de riqueza para la industria disfrute de la libertad que requieren y exigen las condiciones de nuestro suelo y climatológicas en determinadas provincias, muy apropiadas para esta clase de cultivo, sobre todo en la región andaluza; compárese, decimos, esta desdichada vida con la opulenta que disfruta la Compañía Arrendataria repartiendo no pequeños dividendos a sus accionistas a cuenta de los beneficios obtenidos, cotizando sus acciones a 410 por 100, por virtud de un monopolio que conculca los derechos del agricultor y pugna abiertamente con el principio de libertad que aparece como dogma de los partidos políticos y seguramente se reconocerá la perfecta razón de nuestras relaciones sostenidas de un modo brillante tanto en el Congreso como en la Alta Cámara, donde duerme archivada una proposición de ley que, en época no lejana, presentó el ya difunto conde de las Almenas, en quien la agricultura tenía un defensor enérgico y decidido.

Reproduzco, pues, en nombre del Congreso de la Federación Bético-Extremeña y Canaria las conclusiones formuladas por la Regional Catalana, esperando de la rectitud de V. E. dicte una resolución de conformidad con lo solicitado, como así lo reclamaba la justicia, la agricultura y la prosperidad de la Patria. Dios, etc.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO

Consecuente con los deseos expresados por el Congreso Regional celebrado en Sevilla en el pasado mes de Septiembre, tengo el honor de confirmar y ratificar el telegrama que en nombre y como presidente de la Federación Agraria me permití dirigirme, haciéndome intérprete de la opinión unánime

de los señores congresistas. Dice así el indicado telegrama: «La Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria, reunida en Congreso Regional, saludada a V. E. y le ruega que en las negociaciones pendientes con el vecino reino de Portugal, se procure obtener la libre introducción de cereales y vinos españoles durante todo el año y por cualquier punto de la frontera, entendiéndose esto en reciprocidad de la libre introducción de las carnes en España que viene disfrutando Portugal y sin la recíproca respecto a cereales y vino. El Congreso se adhirió y hace suya la súplica del Congreso salmerino de San Fernando, sobre que se establezca un impuesto de dos pesetas por cada cien kilogramos en la importación de la sal de Portugal, quedando así como Nación más favorecida e igualmente aplica a V. E. que consulte a esta Federación en cuanto se refiera a los intereses agrícolas; según se dispuso en el real decreto de 14 de Noviembre de 1890.»

Las continuas peticiones dirigidas a V. E. tanto en los Cuerpos Colegiados como por medio de la prensa para la denuncia del tratado con Portugal, demuestran de un modo palmario y evidente la razón de nuestras pretensiones y nos evitan el tener que molestar la atención de V. E. seguros de que ha de atender los intereses legítimos que defendemos. Dios, etc.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

Es una de las principales bases para la buena producción en materia de agricultura el empleo de los abonos orgánicos y químicos, que sin esquilmar la tierra en las producciones de los naturales e inorgánicos, dan resultados más satisfactorios, hecho reconocido, sin excepción, en todas las naciones. No se halla, sin embargo, lo suficientemente desarrollado el empleo de esta clase de abonos en nuestra Península, tanto por lo elevado de las tarifas para su transporte como por las malas condiciones en que este suele verificarse por las compañías ferroviarias, atentas más a su propio interés que al general de la agricultura.

Para evitar estos inconvenientes, el Congreso de la Federación Agraria reunido en Sevilla en los últimos días del pasado mes de Septiembre acordó, respecto a este punto, que se solicitase del Gobierno de S. M. la rebaja en las tarifas para el transporte de los abonos químicos y orgánicos, y que se haga el de los primeros en vagones cubiertos, como medio de evitar, por las influencias atmosféricas, una posible alteración o descomposición de las sustancias que los constituyen.

Fué este punto debatido luminisamente por varios de los señores congresistas, que demostraron su competencia y conocimientos científicos reconociéndose por todos la conveniencia de que por el Gobierno de la Nación se concedan cuantas facilidades sean posibles para el empleo de dichos abonos; y al tener, el que suscribe, la honra de someter a V. E. la propuesta del Congreso, abraza la seguridad de que obtendrá una favorable resolución y cuenta desde luego para el eficaz apoyo de V. E., tan conocedor de estas materias y tan decidido defensor de los intereses de la agricultura, que reclama urgentemente medidas radicales encaminadas a sacarle del abandono en que hoy se halla, más por incuria de los que no han querido o no han sabido prestarle su poderosa protección, que por falta de inteligencias y de medios para colocarla a la altura que le corresponde. Dios, etc.

ALICANTE

Buen proyecto

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de una moción suscrita por los concejales señores Guardiola Ortiz y don Alfonso Rojas, proponiendo los medios conducentes para lograr el abaratamiento de las substancias alimenticias, con la creación de una lonja.

Varias noticias

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de San Nicolás de Bari, patrón de esta ciudad, se ha celebrado en la Colegiata una gran solemnidad religiosa.

Al acto asistió una comisión del Municipio. Ocupó la cátedra el canónigo señor López, el cual dirigió fulgurantes anatemas contra «esa prensa impía», lanzando excomunión mayor contra los lectores del Heraldo de Madrid.

—Ha tomado posesión de su cargo el secretario interino de la Junta de Instrucción pública, don Emilio Peyré.

—Hoy ha marchado a Santa Pola la comisión militar nombrada por el capitán general de Valencia, con objeto de pasar la revista anual del armamento perteneciente a la comandancia de carabineros de esta provincia.

—El gobernador civil, señor López Oyarzábal, ha enviado por telegrama la dimisión de su cargo, al tener noticia oficial de la solución de la crisis.

—Ha sido nombrado catedrático de matemáticas de este Instituto, don Luis Vives y Casademot.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda, don Serafín Jadeos, que lo era de igual clase en Murcia.

—Esta mañana ha caído al mar un muchacho que se hallaba pescando en una de las escaleras del muelle, siendo pescado a su vez por unos barqueros, sin mayores consecuencias que el remojón.

6 Diciembre de 1902.

Alcaldía constitucional de Murcia

CONSUMOS

Habiendo ofrecido dadas el contexto de la segunda nota inserta en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, de 26 y 29 de Noviembre último, a continuación de las tarifas; ha resuelto esta alcaldía aclararla debidamente en el sentido de que las 1/2 pesetas que resultan de bonificación en la especie «Vinos» por unidad de cien litros, lo es con relación a las 18/38 pesetas que adeudaba con la décima, quedando por tanto reducido el derecho a 16/66 pesetas por cada unidad de cien litros que actualmente tributa; toda vez que el importe de la décima sobre las demás especies de las tarifas, ha de incorporarse a los derechos correspondientes a las mismas.

Murcia 6 de Diciembre 1902.—El alcalde accidental, Julio Perena.

La criminalidad en Murcia

Estadística de los sumarios seguidos en los Juzgados de esta capital por muertes violentas en los últimos cinco años: Juzgado de Instrucción de la Catedral. Año 1897, 13; 1898, 7; 1899, 9; 1900, 11; 1901, 12.

Juzgado de San Juan. Año 1897, 7; 1898, 4; 1899, 9; 1900, 8, 1901, 14.

¿Suicidio ó desgracia?

El inspector de vigilancia de Cartagena telegrafía lo siguiente: «Entré la estación del tranvía 4 vapor de esta ciudad y Alumbres, frente a una toma de aguas ha sido arrollado por el tren un hombre de unos 40 años, dejándolo destruido.

Se ignora hasta ahora quien sea. El juzgado se ha presentado en dicho sitio y ordenado la conducción del cadáver al depósito de autopias.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de una desgracia.»

Cartera de Murcia

—Pluma y lápiz— El número de este periódico tan artístico como elegante, correspondiente a la semana actual, publica como notas sobresalientes un hermoso retrato del célebre explorador del Polo Norte, Duque de los Abruzzos, hijo del que fué Rey de España, don Amadeo de Saboya; una historieta del gran caricaturista parisiense Caran d'Ache; varias fotografías del Polo, con el barco «Stella Polaris» prisionero de los hielos, y artículos, ilustraciones, poesías, caricaturas firmadas por los más distinguidos literatos y artistas.

—Reverte y la empresa de Méjico— Cablegramas de origen particular recibidos en Sevilla dan cuenta de que el empre-

ario de la plaza de toros de Méjico, don Ramón López, ha rescindido el contrato con el espada Antonio Reverte, el cual, según se asegura, regresará a España muy en breve. El espada Antonio Fuentes ha recibido un cablegrama de la ciudad española, haciéndole proposiciones para varias corridas durante el año actual y las de la temporada de 1903.

Auxiliares de Institutos

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se autorice a los claustros de los Institutos generales y técnicos para que, en todas las circunstancias en que por exceso de cátedras vacantes ó falta de algún auxiliar de plantilla, puedan designar auxiliares supernumerarios interinos que suplan accidentalmente las necesidades de la enseñanza, y que la designación se haga por concurso de méritos entre licenciados en la Facultad de que se trate, anunciando con veinte días de anticipación en el Boletín Oficial de la provincia y expidiéndose los nombramientos por el rector del distrito.

El cuerpo de Faristas

Con fecha de 1.º de Octubre de 1901, el Cuerpo de Faristas elevó al ministro de Agricultura respetuosas instancias solicitando que al ser jubilados los que tuvieron ingreso en el cuerpo después del decreto ley de 22 de Octubre de 1868, se les computen los años de servicios prestados al Estado con sueldo inferior a 1.500 pesetas.

Esas instancias, informadas favorablemente por los ingenieros jefes de las provincias marítimas y por el ministro de Agricultura, pasaron al Consejo de Estado, el cual, sin fundamento de ninguna especie, se inhibió del asunto, el cual ha ido a parar a la Dirección de Clases pasivas, que es el centro administrativo menos competente para ocuparse de cuestiones que afectan a los faristas.

Hace seis meses que el expediente se halla en el olvido, cuando lo precedente y lo lógico es que lo resolviera el Consejo de Estado.

De esperar es que el ministro de Hacienda entienda así, como la justicia y el buen sentido demandan.

Agencia de Bufete para 1903

Se han puesto a la venta las diferentes ediciones de que esta muy útil obra de anotaciones y consulta hacen los editores, señores Bailly Bailliere e Hijos.

Lo muy conocida que es esta obra nos revela de hacer descripción al una, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad sencilla, tendrán un verdadero guía de Madrid y cuantos datos deseen sobre Ministerios, aranceles, correos, telegramos, ferrocarriles, cambios, pagados, letras, etc. por lo que a pesar de lo numerosa que son sus ediciones suelen agotarse en breves días, no siendo pocos de nuestros lectores los que por demorar su adquisición se han visto privados de sus beneficios. Su precio varía de 1 a 5 pesetas, según el número de páginas en blanco de su Agenda ó si llevan secante en todas sus páginas; los datos de consulta en todas son idénticos. De venta en las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

Registros mineros

Se ha decretado la publicidad de los siguientes edictos mineros: Uno de don Manuel Amat Picón, solicitando 34 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Nueva Hulla Murciana, de carbón-piedra, en término de Moratalla.

El mismo, id. 68 para Nuevo Alfredo, de igual mineral y en el mismo sitio. Otro de don Anselmo Bañón, a nombre de la sociedad anónima «Sierra Almenara», id. 24 para Virgen de Begona, en término de Lorca.

Y otro de don José Ceño, id. 12 para Lilita en Cartagena.

Corredor de comercio

En el gobierno civil se ha recibido el título de corredor de comercio, expedido a favor de don Andrés García Alarcón, vecino de Lorca.

El interesado deberá hacer el depósito correspondiente.

Viajero

Se encuentra en esta capital, procedente de Sevilla, el antiguo arrendatario de los consumos de esta capital don Francisco Horta Limón.

Dimisiones

Esta mañana y por telegrama ha dimitido el mando de esta provincia; el gobernador

señor Aguado, el que permanecerá en su puesto hasta que disponga otra cosa el ministro de la Gobernación.

No es cierto como se ha dicho, que el secretario don Villanueva haya dimitido su cargo; así lo hemos oído decir en el censo oficial donde presta sus servicios.

Subasta de carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 17 del próximo mes de Enero para la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Yecla a la de Monóvar al Pinoso.

El tipo de la subasta es el de 89.711,10 pesetas.

Boda

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María, la bella señorita Josefina Molla Egea y el joven don Antonio Navarro.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado a Madrid.

Teatro-circo Villar

Con motivo de ser hoy lunes, la festividad de la Purísima, esta noche se verificará en los salones del Teatro-circo un gran baile de sociedad de 11 a 4 de la madrugada.

Todas las señoras que concurren a dicho baile serán obsequiadas con un magnífico regalo.

Los sucesos que más han preocupado la atención pública durante los últimos días, los recoge todos el popular NUESTRO MUNDO en su número de esta semana.

Publica dos interesantes informaciones de los sucesos de Barcelona y de la evasión de los dos presos de la Carcel Modelo, y entre otras notas, también de palpitante actualidad, ofrece a sus lectores las siguientes: La inauguración del Teatro Real.—De tren a tren.—Ultimo éxito de Dícanta.—La prisión de Belén Sárraga.—Los nuevos directores generales.—Un perro polaco.—Adolfo, Luna.—Banquete al ministro de Agricultura, etcétera, etcétera.

En doble plana publica un dibujo, representando a los reyes saliendo de la Salve que se celebra todos los sábados en la iglesia del Buen Suceso.

Precio del número, 20 céntimos.

Los chancos de goma que llevan sobre la suela marcado el nombre «Boston» son los más duraderos. Los puntos de venta van indicados en el anuncio de cuarta plana.

LECHE DE MUJER ARTIFICIAL (Véase 1.ª plana)

Vinos y cognacs DEL MARQUÉ DE MISA, Jerez

La casa Domecq

Los vinos olorosos Cerrón alto y J. O. W. O. de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Pasan de 200 las clases de vinos de la marca Pedro Domecq, todos de excelente calidad. Desde el Napoléon a 600 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el VINO DE PASTO a 12 1/2 pesetas la misma cantidad. Sus notas le precio no admite competencia posible.

No hay mejor Cognac que el de la marca D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Revista del mercado

Londres 1.º Diciembre 1902. Londres.—En venta hoy sole vapor Bengala con 4.000 cajas de manzanas de Denia y Valencia, demanda mejor siendo los precios corrientes para 420 ordinario, 8/1 a 8/6; 714 targe, 8/3 a 9/1.

En puerto el vapor Georgian, y deben llegar para el miércoles los vapores Diamond y Opal.

La perspectiva para naranja buena puede considerarse mucho mejor. Hamburgo.—Precios mejorando: 420 ordinario, 6/3 a 8/6; 420 superior, 9/6; 420 large, 15/1 a 15/6; 714 large 8/1 a 10/1.

Demanda mejorado. Londres 3 Diciembre 1902.

En venta hoy parte de los vapores Georgian, Opal y Diamond, ofreciéndose sobre 15.000 cajas naranja de Denia y Valencia y unas pocas cajas de Murcia, habiendo regular demandas, siendo los

precios corrientes para 420 ordinario, 8/1 a 8/6; 714 large 8/1 a 9/6.

Debe suponerse que los precios se mantendrán firmes hasta fin de la semana próxima, pero mucho dependerá de los embarques de esta semana, y conviene sean más reducidos que los de otros años anteriores, debido a las grandes cosechas de manzanas y plátanos.

En puerto para el viernes, los vapores Ruyter, Opal y Tudor, y para llegar hoy el Ysienne.

Manchester.—Precios por el estilo de Londres, pero mercado cerró flojo.

Liverpool.—Demanda regular a precios anteriores. Hamburgo.—Tiene exceso de cajas, siendo los precios corrientes ayer para 420 ordinario, 6/3 a 8/6; 420 large 13/1 a 16/1; 714 large 8/1 a 10/1.

Tremendo escándalo

EN LA CÁMARA FRANCESA

(POR TELEGRAMA) Sesión de la Cámara de Diputados. París 7.

En la sesión del Congreso, los diputados nacionalistas Gauthier y Constant, interponen al ministro de Justicia, Valle, sobre el asunto Humbert.

El ministro dice que Federico Humbert fué diputado boulangierista. Los nacionalistas protestan. Insultan al Gobierno llamándoles judíos, miserables y ladrones.

Constant, grita a Valle: —Mentís como un miserable. Los diputados de la extrema izquierda bajan al hemicycle y se precipitan sobre los de la derecha.

Invaden los bancos y se traban una batalla general de insultos, puñetazos y patadas. Los ujieres intentan apaciguar la lucha y son golpeados despiadadamente.

Muchos diputados caen hechos pelotones. Las levitas quedan desgarradas; las corbatas deshechas y los chalecos rotos. Combes intenta subir a la tribuna para leer el decreto de suspensión.

Cae sobre él una avalancha de izquierdistas que le lanzan denuestos viles, de injurias y obscenos. El ministro ayudado por los ujieres y los amigos sube a la tribuna y saca el decreto.

Una docena de diputados le atropellan. El presidente de la Cámara levanta la sesión.

Los diputados siguen combatiendo por espacio de media hora. Reanudada la sesión, Constant dice que la palabra méritis se dirigía a todo el Gobierno, compuesto de miserables vendidos al enemigo de Francia.

Se reproduce el escándalo. El diputado Siveton se acerca al ministro Valle y le insulta. El ministro le abofetea. El diputado le contesta. Se agarran, se golpean y se muerden, rodando por el suelo.

Se renueva la batalla general durante quince minutos. Un piquete de soldados penetra en la Cámara y se lleva a Constant.

Siveton es condenado a la expulsión. Este niega a salir. El piquete, le arroja de la sala. Consigue entrar nuevamente Siveton y de nuevo es expulsado.

Se aprueba la conducta del Gobierno en el asunto Humbert por 335 votos contra 207.

Combes lee el decreto de suspensión. Se concierta un desafío entre Valle y Siveton.

Supónese que las condiciones serán terribles.

Boletín de EL LIBERAL (Murcia)

El crimen de Orcival

DE EMILIO GABORIAU

—Nos dejaréis servido el café en la biblioteca y podéis retiraros, lo mismo que Luis.

—Estos señores no conocen sus habitaciones—ismó madama Petit, cuya curiosidad sufría el golpe de muerte con esta orden.

—Yo los conduciré—dijo el juez de paz—y si algo les falta yo estoy aquí.

Era preciso obedecer. Pasaron a la biblioteca, el juez sacó una caja de cigarrillos y presentándola a sus amigos, dijo: —Creo que os será grato fumar un cigarrillo antes de ir a la cama.

Mr. Lecoq tomó el más rubio y el más perfecto de los cigarrillos que había en la caja, y cuando le hubo encendido, exclamó: —Vosotros, señores, podéis acostaros; en cuanto a mí, renuncio al lecho: tengo que escribir, pero antes solicito algunas noticias del señor juez de paz.

El Padre Plantat se inclinó en señal de asentimiento. —Tenemos que resumir y ponernos de acuerdo sobre nuestras observaciones. Lo que hemos podido sacar al limpio es muy poco para arrojar luz en este negocio, el más obscuro con que he tropezado. La situación es difícil, el tiempo poco; de nuestra habilidad depende la suerte de varios inocentes contra los que

aparecen cargos bastantes para arrancar un sí fatal a cualquier Jurado... Tenemos un sistema, Mr. Domini tiene otro, y el suyo está basado en hechos materiales, mientras que el nuestro se apoya solo en presunciones muy discutibles.

—Tenemos más que presunciones, Mr. Lecoq—dijo el juez. —Pienso como vos—añadió el doctor—pero es preciso probar.

—Pues probaremos—repuso vivamente Mr. Lecoq. —El negocio es complicado, difícil; tanto mejor si fuera sencillo; tomaría ahora mismo el camino de París y os enviaría a cualquiera de mis subordinados. Yo dejo a los que empiezan los asuntos fáciles; para mí lo indecible, lo que exige lucha, lo que nuestra obstáculos, para tener la gloria de vencerlos.

El doctor y el Padre Plantat no tenían ojos bastantes para mirar al agente de policía, que parecía transfigurado.

Era el mismo hombre de patillas rubias, de redingot humilde, y sin embargo, en su voz, en su fisonomía había un fuego, una animación, un timbre metálico que fascinaba, que imponía.

—Ya comprendéis, señores—prosiguió—que no todos los amantes de la policía hacen lo que yo, pero hacen mal; no deben seguir ese oficio sino tienen vocación. Aquí donde me veis, a los veinte años estaba colocado con un célebre astrónomo, que es una posición como otra cualquiera, y que me tenía a su lado y me daba instrucción, sesenta francos por mes y la comida, por lo cual tenía que llenarle de cifras y signos no sé cuantos metros cuadrados al día.

Mr. Lecoq arrojó entonces algunas bocanadas de humo y después prosiguió sin que apartara de él su vista el Padre Plantat: —Pues bien; con todo eso yo no era dichoso. Es verdad que olvidaba hablar de mis defectos; me gustaban las mujeres y el juego; nadie es perfecto y con mis 60 francos no tenía para empezar. Yo meditaba entonces en hacer una fortuna repentina y para ello no hay más remedio que apropiarse la de otro con bastante astucia para no ser molestado por la ley; en esto pensaba de día y de noche y mi espíritu, fértil en combinaciones, me presentaba cien proyectos practicables que es espantaría si me tomara el trabajo de darselos a conocer. Os confieso que si existieran muchos ladrones con mi inteligencia, sería preciso borrar del Diccionario la palabra «propiedad». ¡Todas las precauciones y todas las cerraduras serían inútiles!

Para dicha de los propietarios, casi todos los malhechores son tontos, y los rateros de París, de la ciudad de la inteligencia, han dejado el arte de robar en los primeros rudimentos. ¡Es una vergüenza! —¿A dónde irá a parar?—pensaba el doctor Gendrou.

Y alternativamente miraba al Padre Plantat, cuya atención a las palabras del agente era excesiva, y a éste, que proseguía ya: —Yo mismo tuve un día miedo de mis ideas, porque acababa de inventar una operación por la cual se sustraerían 200.000 francos a cualquier banquero, sin más riesgo que el que hay de levantar esta taza del plato; y entonces me dije: «Hijo mío, si esto continúa vas a pasar del dicho al hecho». Y habiendo nacido honrado, por casualidad y queriendo utilizar el ingenio que me había dado la suerte, me despedí de mi astrónomo y a los ocho días entraba en la prefectura de policía. El modo de no ser ladrón era consagrarme a perseguirlos.

—¿Y estás contento del cambio?—preguntó el doctor.

—¡Ya lo creo! Aún no he tenido el más pequeño pesar. Estoy en mi centro, puesto que aquí ejercito todas mis facultades de cálculo y de deducción, y la

existencia tiene para mí grande interés, porque la pasión dominante en mí es la curiosidad.

Y después de una breve pausa, continuó: —Hay personas que tienen afición decidida al teatro; yo participo un poco de esa afición, solo que no comprendo que puedan dar placer profesiones que son a la vida lo que la luz de una lámpara es al sol. ¿Podéis interesar por un cómico que os hace reír mientras sabeis que su familia carece de lo necesario? ¿Podéis interesar por una actriz que se envuena y a quien al día siguiente encontraréis en la calle?

—¡Pues corremos los teatros!—dijo el doctor. —De más difícil contento que el público—prosiguió Lecoq—yo necesito dramas reales, actores verdaderos, y ¡la sociedad es un teatro! Mis actores rien ó lloran de veras. Se comete un crimen, este es el prólogo.

»Llego y empieza el primer acto: con una mirada aprecio todos los detalles de la escena; quiero penetrar las causas, agrupo mis personajes y voy emplazando distintas circunstancias entre sí; esta es la exposición.

»En breve la acción se anima; el hilo de mis deducciones me lleva hasta el culpable, le advino, le detengo, le entrego.

Entonces llega la escena culminante. El acusado se defiende, presenta sus excusas, pero envuelto en las redes que yo he tejido, al tribunal le juzga, le obliga a confesar, le sentencia.

»Al rededor de este personaje principal, cuántos secundarios! Los cómplices, los instigadores del crimen, los testigos más dignos, otros grotescos. ¡No sabeis cuántas veces lo cómico destaca entre lo horrible! El fiscal habla, porque yo he suministrado ideas; el tribunal va a decidir... ¡Qué emoción! El éxito de mi drama se arriesga en aquel momento. ¡Si el tribunal dice que no, es que mi obra era mala, quedo silba-

do; si, por el contrario, dice sí, es mi aplauso, mi triunfo! Sin contar con que al día siguiente puedo ir a ver a mi protagonista y decirle: ¡amigo, has perdido, soy más fuerte que tú!

En aquel momento Mr. Lecoq representaba una comedia. ¿Cuál era el objeto de aquel panegírico?

—Sin parecer advertir la sorpresa de su auditorio, encendió un nuevo cigarrillo en la lámpara, y después, fuera cálculo, fuera casualidad, en lugar de volver a dejarla sobre la mesa, la colocó sobre la chimenea, con lo cual el rostro del Padre Plantat recibía de lleno la luz mientras el del agente de policía quedaba en la sombra.

—Debo confesar—continuó sin modestia, que rara vez me han silbado, y sin embargo, no soy invulnerable; tengo por lo menos mis tentaciones porque si he vencido al demonio del juego, no he triunfado de la mujer.

Lanzó un suspiro que acompañó de un gesto tristemente resignado y dijo: —Mujer hay por la cual yo me vuelvo imbécil; yo, el agente de policía; yo, el terror de los ladrones y asesinos; yo, que destruyo las combinaciones mejor fraguadas, que desde hace diez años lavo la ropa sucia de todas las corrupciones, que todo lo sé, que todo lo oigo, me vuelvo con ella como un niño; me engaña, lo veo y me prueba que he visto mal; miente, lo sé, y me dejo engañar.

Después de una pausa prosiguió tristemente: —Es que hay pasiones que con la edad, en vez de apagarse crecen, y a las que da una fuerza terrible la misma vergüenza de sentirlas. Se ama, y la certidumbre de no poder ser amado es uno de esos dolores que es preciso haber sentido para conocer su intensidad.

Hay horas de razón en que uno se ve y se juzga, en

CUENTOS AJENOS

EL ÚNICO BAILE

El verdadero nombre de la casa era el de la Granjería, pero en el país la llaman la casa del borde del agua, porque reflejaba en el lago su elevada techumbre y su oscura fachada meridional.

Estaba aislada de las otras viviendas, al Mediodía por el lago y al Norte por huertos y viñedos. Las espaciosas piezas, con sus paredes decoradas con frescos a la italiana y su mueblaje del siglo XVIII, no ofrecían grandes comodidades, pero bastaban para los sencillos gustos de los propietarios, los Belmont de Vertier—dos esposos sexagenarios que vivían en la Granjería desde la época de su matrimonio, habiendo visto transcurrir allí cuarenta primaveras y otros tantos inviernos.

Para los dos ancianos era la Granjería la mansión más alegre del mundo. Pero no opinaban del mismo modo las sobrinas de Belmont, dos huérfanas de dieciocho y veinte años, que sus tios habían recogidos desde su más tierna edad. Después de haber permanecido por espacio de cuatro años en un convento de Chambéry, las dos hermanas, Margarita y Clemencia, se instalaron en la Granjería, donde pasaban una vida monótona, consagradas exclusivamente a las faenas domésticas.

Su única distracción consistía en esperar durante el verano el paso del vapor que daba la vuelta al lago con su carga de viajeros de distintos países. Temblaban al oír el silbido de la máquina y veían alejarse el buque con verdadera pesadumbre. Concluían las dos hermanas de que su juventud se consumiese en tan melancólico aislamiento, y los domingos en la iglesia, pedían a Dios y a los santos que les depararan algún suceso imprevisto que rompiera la terrible monotonía de su existencia.

Al fin oyó el cielo sus plegarias. Una tarde de Ginebra obligó al dueño de la Granjería a ausentarse por ocho días, y como los dos esposos, a imitación de Belmont y Baucis, no podían vivir el uno sin el otro, resolvieron partir juntos, con su casa a la custodia de sus sobrinas.

Así, pues, una mañana de Julio después de haber hecho todos género de recomendaciones a Margarita y Clemencia, los dos ancianos salieron de la Granjería en un coche cargado de paquetes y de provisiones como para un largo viaje y desaparecieron en la curva del camino de Anney.

Solas y dueñas de la casa, las dos hermanas batieron palmas y empezaron a devanarse los sesos para inventar distracciones que pudieran hacerles patente su momentánea independencia. Pero no encontraban nada nuevo, y al llegar el cuarto día empezaban a no saber qué hacer de su libertad.

Mientras se hallaban ociosas en la gartería contemplando el vuelo de las nubes, oyeron ruido de pasos y de voces en el vestíbulo, y vieron entrar a dos jóvenes de su edad, dos primos lejanos que acababan de salir de la escuela de Grenoble y que, al cruzar el lago, habían tenido la idea de ir a hacer una visita al tío y a la tía Belmont.

Margarita y Clemencia les dijeron que el matrimonio estaba ausente, y deseosas de desempeñar su papel de dueñas de la casa, convidaron a comer a los dos jóvenes.

¿No era este el suceso inesperado que el cielo les deparaba al fin?

Acto continuo resolvieron aprovechar aquella inesperada visita y darse una vez al menos en su vida algo que trascendiera a fiesta y a baile.

Se encendieron todos los candelabros y arañas de la casa, se organizó un espléndido banquete y se hicieron riquísimos refrescos.

Después de comer, los dos primos, acompañados de la criada, fueron introducidos solemnemente en el salón, iluminado a giorno.

A los pocos instantes, abriéronse de par en par una de las puertas laterales, y las dos hermanas, que se habían retirado a su cuarto con objeto de vestirse, se presentaron completamente metamorfoseadas.

Habían revuelto las cómodas y los cofres de la tía, e iban vestidas con antiguas faldas de ramaje que databan del tiempo de María Antonieta.

Alegres y sonrientes, agitaban vetustos abanicos y saludaban haciendo solemnes reverencias.

Los primos, por su parte, estaban encantados de la fiesta.

Abrióse el piano, que dormía en un extremo de salón, y una tras otra, las hermanas tocaron vales y polkas, mientras una sola pareja giraba por la espaciosa sala.

De cuando en cuando, la criada servía refrescos y golosinas a los convidados.

Embragados por la música y por el baile, los corazones de los cuatro jóvenes empezaban a palpitar con violencia. Por las abiertas ventanas, el viento de la noche les traía perfumes de jazmín y de madre selva, que les sugería enloquecedoras palabras de ternura.

Pasaban las horas, cuando de pronto entraron aterrados en la sala los esposos Belmont, que habían anticipado su viaje.

—¿Qué escándalo, Dios mío, qué es cándalo!—exclamaba la tía, mientras su marido apagaba presuroso las bujías de los candelabros. Las dos hermanas se refugiaron en su cuarto y los dos primos comprendieron la fuga, dejando a los ancianos llenos de terror en medio del salón.

Han pasado muchos años y los esposos Belmont han muerto. Los primos se han casado en lejanos países, y Margarita y Clemencia son dueñas absolutas de la casa del borde del agua.

Consuénsense allí en el celibato, acostumbraadas a la soledad de la antigua mansión, y, como los tios, repiten a cada paso que nada hay tan encantador en el mundo como la Granjería.

Pero en el fondo de su alma conservan como en un santuario el recuerdo de aquel baile improvisado—su único baile—y de aquellas frases galantes murmuradas por los dos primos, únicas frases de amor que sus castos oídos habían escuchado en su vida.

Andrés Théatist

Camarines de artistas

La cuestión de los camarines de los artistas, sitio donde se visten en los teatros, ha suscitado recientemente la curiosidad de muchas amigas mías, a propósito de la partida de una de las pensionnaires del teatro Francés, cuyo camarín lo reclamaban algunas de las actrices de la gran casa de Molière.

Hace algunos años, en Francia, las señoras del gran mundo se mezclan en la vida de las mujeres de teatro, refiriendo, como es de suponer, a aquellas cuyo talento indiscutible les da un puesto bien merecido en los salones.

Son recibidas por las señoras distinguidas en un pie de igualdad que se renueva cada día. En los baños, en las playas y hasta en París, Mmes. Barbié, Sarah Bernhardt, Réjane, Granier, son objeto de toda clase de atenciones por parte de las señoras del gran mundo, que las reciben a su mesa, sin atenderse siquiera a pedirles después la mejor muestra de su talento.

Este ejemplo nos lo dan, por lo demás, las señoras coronadas de Europa: esas grandes artistas han sido recibidas por el rey y la reina de Inglaterra, el emperador y la emperatriz de Alemania, las reinas de Portugal y de España, casi como amigas, y puede verse todos los días a Mme. Réjane corriendo por París en el coche enganchado a un par de soberbias mulas regaladas a nuestra deliciosa artista por la reina de España, como recuerdo de admiración y de gran amistad.

Las grandes actrices han tomado, pues, entre nosotros, en nuestro mundo, un puesto especial: se las invite a comer y hasta van a verlas en sus casas sin el menor escrúpulo.

Sigún parece, pasa exactamente la misma cosa en Inglaterra, donde todo lo que lleva los más grandes títulos desfila por casa de Mmes. Sarah Bernhardt, Réjane y Granier.

Es, pues, muy natural que haya gusto en saber cómo están instaladas en sus teatros respectivos.

Vosotros mismas, que recibís sus visitas, tendréis algún interés en esta enumeración. Tanto más cuanto que el hábito de esas artistas han transformado esos camarines en verdaderos salones.

No os citaré, como es natural, sino los pertenecientes a los artistas de más renombre.

Comienzo por la Opera.

Camarín de Mme. Acker, nuestra primera cantante en este momento.

Estilo Luis XVI, azul suave, matiz que se alia armoniosamente con el hermoso color rubio de los cabellos de la joven artista.

Camarín de Mme. Hegton.

El mismo estilo, con un retrato en la pared a un lado de la célebre cantante Henri VIII, y al otro lado el retrato de Sanit Saens.

Camarín de Mr. Jean de Beszé.

También estilo Luis XVI, muy sobrio: pocas chucherías y ni una flor, pues la fragancia de las flores echa a perder la voz.

Camarín de Mlle. Zambelli, nuestra primera bailarina.

Todo de blanco: las paredes están adornadas con los retratos de la deliciosa estrella de la danza en los diversos papeles que han constituido su éxito.

Un solo mueble, llegado el año pasado de Milán, su patria, mueble soberbio, algo como un aparador de moderno estilo, de gran originalidad.

Se recibe muy poco en los camarines de la Opera.

Los abonados se entretienen en charlar con las artistas en su foyer. No sucede lo mismo en la Comedia Francesa, donde cada camarín es un salón cuya propietaria hace los honores a sus numerosos amigos.

Camarín de Mme. Belet.

Estilo puro Luis XVI. Gran armario blanco de tres cuerpos, el de enmedio con espejo.

estas damas. Pannoux pintados de la época, muebles de palo de rosa auténticos y bibelots de una gran rareza. En las paredes, artísticamente colgados, grabados antiguos y un programa de la representación del *Deserteur*, sábado 23 de Octubre de 1743, en el teatro Real de la ópera cómica.

Camarín de Mlle. Sorci, una de nuestras jóvenes primeras más lindas y elegantes.

Modern-style, atestado de bibelots de todo género.

Camarín de Monnet Sully.

Tapices azul oscuro. En la chimenea, el busto en terracota del célebre trágico. Este camarín ofrece un aspecto severo.

Camarín de Lf. Bary.

Salón de suprema elegancia, Luis XVI, muebles antiguos, grabados del tiempo. En las puertas laque blanca, mascarones de Wedwvood y patisseries de estilo.

Camarín de Coquelin cadet.

Luis XVI, fondo encarnado. En las paredes, cuadros de maestros. Sofá antiguo, estípete de roble esculpido, bibelots raros.

Dos estatuillas famosas en la Comedia Francesa, los de Talma y de Rachel, han sido destruidos por el último incendio.

Los dos eran de estilo imperio.

Otros camarines, aparte de los otros subencionados, merecen la atención de las personas de gusto.

Son: en el Vaudeville, el camarín de madame Réjane; es sencillamente deslumbrador.

De estilo Luis XVI, ha tomado sus adornos, dignos de un museo, a los artistas afamados de la época.

Está formado por un espantoso gabinete de tocador y de dos piezas: la primera está separada de la segunda por una balaustrada de madera rosada y tallada con un arte perfecto. Rebosa de chucherías de precio este camarín: muebles grabados, abanicos, espejos de porcelana y bomboneras de cerámica. Hay una mesa de madera de rosa y bronce cincelado, un grupo de biscuit de Sevres.

El triunfo de Verne, dominando sobre un soporte azul con estas palabras que se destacan en oro:

«A Mme. Réjane, 28 de Enero de 1897, obsequio de M. Félix Faure.»

Este grupo fue enviado a Mme. Réjane por haber prestado su valioso concurso a una representación en el Eliseo.

Al pie de este mueble, una caja antigua de maquieta, que las pensionnaires del Vaudeville regalaron a su gran compañera para que guardase sus encajes raros.

En la pared, dibujos originales y en todas partes el retrato de Réjane, el célebre profesor de Réjane en el Conservatorio.

Y, desparrramadas aquí y allí, con gusto delicado, flores y más flores, que recorren la mirada y encantan el olfato.

El camarín de Mme. Sarah Bernhardt, es un verdadero salón de elegancia refinada. Se compone de dos piezas, una en que la célebre artista recibe a sus amigos: la otra, donde descansa y se viste.

La primera basta a nuestra curiosidad. Tapizada de color botón de oro y blanco con paredes adornadas de dibujos y pinturas de grandes maestros, estípetes coquetos cuyos estantes sirven de vivienda a volúmenes de rara encuadernación.

Muchas flores también, un verdadero jardín de invierno.

Como Sarah Bernhardt es directora de su teatro, pasa las tres cuartas partes de su vida en su camarín, y por eso ha llevado a su nido un lujo que se une a lo confortable.

En Variedades, el camarín de Mlle. Granier está formado también de dos piezas.

Tapices claros, muebles claros, todo es claro como la risa de la que lo ocupa. En las paredes, muchos dibujos de nuestros caricaturistas célebres que reproducen los rasgos exagerados de la muy graciosa artista.

Y para terminar, he aquí el camarín del gran Coquelin en la Porte Saint Martin.

También es muy bello y artísticamente arreglado.

Se compone de varias piezas y comienza por un lado con el escenario, y por el otro con el foyer del público.

En una de las paredes, retratos del gran trágico Irving, en primer plan, y algo más lejos, el dibujo de la decoración del primer acto de la *Haine*, dibujado por el autor del mismo drama, Victorien Sardou.

La Baronesa de Sivet

Un valiente

Anoche a primera hora ocurrió un escándalo monumental en la calle de las Ericas, barrio de San Antolín.

Le dió un sujeto, entendido por Juan el Mono, de malos antecedentes, según informes oficiales.

Dicho sujeto marchaba por dicho sitio en completo estado de embriaguez y se encontró a José María Bermejo, vendedor ambulante, que iba con su carretón vendiendo, con cuyo individuo trató de promover camorra, resistiendo el Bermejo las provocaciones de que fue objeto.

El Mono cogió el carretón y arrojó al suelo cuanto contenía, echando mano, después de esta hazaña, a un revólver con el que hizo un disparo, produciendo la natural alarma en el expresado barrio.

La pareja de vigilancia acudió al oír la detonación, pero el valiente le dió a los pies, y no pudo ser alcanzado, dejando en la huida una manta que se le cayó.

La policía lo disolvió.

do en la huida una manta que se le cayó. La una justicia que este valiente no pasará la noche donde se metiera, pero seguramente caerá en poder de los de la policía.

Se dará conocimiento al Juzgado, sin perjuicio de que el señor gobernador le imponga la multa a que se ha hecho acreedor.

VIDA RELIGIOSA

Vila y alabrado.—Estará hoy en París, por los señores marqueses de Ordoño.

Santos de hoy.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora y San Romarico.

ÉXITOS TEATRALES

«El amor en el teatro» Madrid 7 (2'15 m.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado el capricho en un acto de los hermanos Quintero *El amor en el teatro*. Ha sido un éxito.

Los autores fueron llamados a escena al final de todos los cuadros.

«La Musa»

El teatro Español se ha estrenado con gran éxito la comedia lírica de Salvador Rueda, titulada *La Musa*. El autor ha sido aclamadísimo.

Información de Marina

Por el ministerio de Marina se han comunicado al capitán general del departamento de Cartagena las siguientes resoluciones:

Retirando de servicio activo al capitán como jefe de segunda clase D. Francisco Rosado y concediéndole el empleo superior inmediato.

Concediendo el pase a situación de su pernumerario del teniente de navío don Pablo Marina Bringas.

Concediendo la excedencia al teniente de navío D. Juan González Tocino.

Disponiendo pase a situación de residencia el teniente de navío de primera clase don Ricardo Fernández Puente.

Concediendo gratificación por llevar doce años de servicios en el empleo a los tenientes de navío señores Reina, Tejera y Orús.

Dando de baja en el servicio de la Armada al piloto don Manuel Santandreu.

Disponiendo que el alférez de navío don Ramón Navas Osorio, escriba sus haberes por la habilitación del departamento de Cartagena.

PROVINCIAS

Manifestación de horteras. Gijón 7 (4'30 t.)

Los horteras han recorrido en manifestación las calles de la población, excitando a los dueños para que cierren los establecimientos.

Consiguieron el cierre general. Hubo orden.

Mitín huertano. Valencia 7 (11 n.)

Se ha celebrado un mitín de huertanos para protestar de la negativa del Ayuntamiento a acceder a las peticiones que le hicieron.

Se pronunciaron violentos discursos. Una comisión visitará al gobernador para reiterarlas.

Se teme, que si no acceden a ellas, se declaren el martes en huelga general, dejando de usar verduras.

Se espera que secunden la huelga los recojedores de basura.

MADRID

Agente fugado. Madrid 7 (12 n.)

Se ha presentado una denuncia en contra de un agente de bolsa, que se ha fugado llevándose títulos de papel del Estado, pertenecientes a la compañía de luz eléctrica de Chamberí y a otros particulares.

El pasivo que ha dejado asciende a cuatro ó cinco millones de pesetas.

Los horteras. Un grupo de horteras ha recorrido las calles, rompiendo varios escaparates en la calle del Pez.

La policía los disolvió.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) Madrid 7 (12 n.)

Telegrama ofensivo. El gobernador ha impedido el curso de un telegrama del conde de Romanones, enviándolo a los tribunales por considerarlo ofensivo.

Mitín prohibido. Se ha prohibido el mitín de protesta organizado con el mismo objeto.

Consejo de guerra. El martes se celebrará consejo de guerra de generales, contra un teniente acusado de abuso de autoridad.

Anarquistas detenidos. En Barcelona han sido detenidos los anarquistas Antonio Roig, barcelonés, y Ricardo Navarro, valenciano, por repartir folletos subversivos.

Se recogieron unas alocuciones en las que se abogaba por los condenados de la mano negra.

Juegos florales. Han llegado a San Feliu de Guisols 90 catalanistas con objeto de asistir a los juegos florales.

Fueron recibidos por 200 personas, que los llevaron en manifestación al salón.

Novillada. En la plaza nueva se ha celebrado una novillada matutinal.

Seis aficionados despacharon cuatro bueyes. Hubo veinte cogidas sin consecuencias.

EL NUEVO GOBIERNO

(DE LA EDICION ANTERIOR) Declaraciones de Vadillo. Madrid 7 (11'45 m.)

El LIBERAL de hoy publica las declaraciones hechas por el marqués de Vadillo.

Este celebra que se le eligiera para la cartera de Agricultura, con el fin de evitar que los censores desentierren la falsa leyenda de ultramontano con que algunos se imaginan molestarle.

Desplegará—añadió—una extraordinaria, patriótica y sana actividad para fomentar las obras y fomentar la agricultura.

Declaraciones de Toca

El LIBERAL también publica lo dicho por el señor Sánchez Toca.

Trabaja, dice, sin descanso para realizar una verdadera reorganización en los servicios de la marina y la reorganización de la defensa naval que tanto necesitamos.

Entiendo que la instauración del poder naval debe coincidir con obras de verdadero fomento.

García Alix

Se indica para gobernador de Madrid al ex ministro don Antonio García Alix.

El gobierno de Barcelona

Para este cargo se indica al ex-ministro señor Ugarte.

Las Cortes

Hoy firmará el señor Silvela una comunicación para el presidente de las Cámaras exponiéndole la constitución del Gabinete y que citen a sesión para el martes para leer el decreto de suspensión de sesiones.

La fecha de la disolución se acordará enseguida.

(DE ESTA EDICION) Posesionados

Madrid 7 (4'30 t.)

Se han posesionado de sus ministerios los señores Dato, Allendesalazar, Vadillo y Abarzuza.

Dimisión

El señor Mellado ha presentado la dimisión de su cargo de gobernador del Banco de España.

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAMA) A la entrada. Madrid 7 (3'30 t.)

Los ministros dijeron que el consejo sería largo.

Anadiéron que el general Linares vendrá el martes. El señor Villaverde lleva el decreto restableciendo el antiguo tribunal central gubernativo.

A la salida. Madrid 7 (5'35 t.)

A las cinco terminó el consejo. La nota oficiosa dice que el señor Silvela expuso la contestación del general Linares aceptando la cartera de Guerra y ratificando su adhesión.

Se acordó dar cuenta a las Cortes de la constitución del gobierno y leer el decreto de suspensión de sesiones.

Fueron nombrados los gobernadores y se aprobaron los altos cargos de los ministerios en la forma que a continuación publicamos.

A propuesta del señor Villaverde, se aprobó el restablecimiento del tribunal central gubernativo.

Nombramientos

(POR TELEGRAMA) Nuevos gobernadores. De Murcia y de Alicante. Madrid 7 (9'45 n.)

El rey ha firmado el nombramiento de gobernadores, de Murcia, a favor de don José Contreras Carrmona, y de Alicante a favor de don Román Martín Berdal.

De las demás provincias

Madrid 7 (12 n.)

El señor Silvela ha facilitado la siguiente lista de gobernadores, firmada por el rey:

Alava.—Don Luis Barrenaschea. Alabaete.—Don Victoriano Guzmán. Almería.—Don Luis Pidal.

Badajoz.—Don Carlos Castell. Burgos.—Don Gonzalo Cedrún. Barcelona.—Don Carlos Espinosa.

Baleares.—Don Pascual Amat. Cáceres.—Don José Lopez Montenegro.

Castellón.—Don Francisco Belmonte Almuñia.

Canarias, Don Joaquín Santos Ecaz. Cádiz.—Don Fernandoz Torres.

Ceruela.—Don Alfonso Gonzalez Nuñez.

Córdoba.—Don José Díaz Pedruja. Coeuen.—Don Alvaro Saavedra.

Ciudad Real.—Don Luis Moyano. Granada.—Don Juan Blasco Crespo.

Guadalejara.—Don Juan Menendez Pidal.

Gerona.—Don Juan Tejon Marín. Guipúzcoa.—Don José Gelván.

Huelva.—Señor García del Castillo. Huesca.—Don Antonio Villarino.

Jaén.—Don Ramón Labrador. León.—Don Esteban Angresola.

Lérida.—Don Carlos Berrojo. Logroño.—Don Victor Ebro.

Lugo.—Don Leovigildo Fernandez Velasco.

Málaga.—Don Narciso Rodriguez Lagunilla.

Navarra.—Señor Soler y Casajuana. Orense.—Don Lorenzo Garcia Vidal.

Oviedo.—Don Genaro Pérez Mozo. Palencia.—Don Ramón Tejo.

Pontevedra.—Don Federico Obapuli. Salamanca.—Don José Montaner.

Santander.—Don Lorenzo Izabal. Segovia.—Don Mateo Silvela.

Sevilla.—Don Pedro Marichalar. Soria.—Don Alfredo Rodriguez Cela.

Tarragona.—Don Santos Ortega. Teruel.—Don Mariano Ripollés.

Toledo.—Don Alvaro Carayjal. Valencia.—Don José Martos.

Valladolid.—Don Santos Cuadra. Vizcaya.—Don Eusebio María Laly.

Zamora.—Don Tomás Bayón. Zaragoza.—Don Ramón Plantel.

Alto personal

Subsecretarios. Han sido nombrados: De la Presidencia, don Eugenio Silvela.

De Gobernación, el señor Fernández Hontoria. De Hacienda, el señor Gonzalez Besada.

De Instrucción, el señor Rancés. De Gracia y Justicia, el señor Hernandez.

Directores generales. De Obras públicas, el señor Burgos. De Agricultura, el señor Alonso Martínez.

De Comunicaciones, el señor Monares. De Sanidad, el doctor Carazo.

<

